



## Ayuntamiento de Benegiles

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

#### **SEÑORES ASISTENTES:**

##### **SR. ALCALDE PRESIDENTE**

D. VALERIANO MARTÍN BARRIO

##### **SRES. CONCEJALES**

D. ÁLVARO DE ANA CALVO

D. RICARDO ACEBES HERNÁNDEZ

D. RAÚL PORTALES RAMOS

##### **FALTA CON EXCUSA:**

D<sup>a</sup> MARÍA JESÚS ÁLVAREZ ROMÁN

D. MANUEL MATELLÁN REGUILÓN

D. LUÍS MARIANO DE LA DEHESA MANTECA

En BENEGILES, a VEINTINUEVE de SEPTIEMBRE de 2022, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, debidamente convocados y notificados en legal forma, con entrega del correspondiente Orden del Día, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Valeriano Martín Barrio, los señores concejales expresados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria y tratar los asuntos a que hace referencia del Orden del Día.

Siendo las ocho horas y treinta y seis minutos, la presidencia declaró abierto el acto, y seguidamente se pasó a tratar el

##### **SR. SECRETARIO**

D. CARLOS GUILLÉN OTERINO

### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

Se pregunta a los señores concejales si tenían que hacer alguna observación al acta de la sesión anterior, repartida con la convocatoria, y contestaron que no.

Sometida el acta a votación se aprobó por UNANIMIDAD de los concejales asistentes a la sesión anterior, convirtiéndose en definitiva y transcribiéndose al Libro de Actas de Sesiones de Pleno.

### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RENUMERACIÓN DE DETERMINADAS VÍAS PÚBLICAS: ACUERDOS QUE PROCEDAN.-**

Se da cuenta a la Corporación que, como ya es sabido, existen incongruencias entre los números de policía de muchos de los inmuebles del municipio previstos en su día y sus correspondientes actuales, lo que ocasiona problemas importantes a los vecinos a la hora de recibir su correspondencia postal o gestionar determinados asuntos antes los organismos oficiales.

Existen diferencias en la numeración de las viviendas en los distintos registros administrativos, sean del Catastro, del Registro de la Propiedad o de los padrones tributarios que elabora el Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación.

Con el fin de solventar estas discrepancias, como duplicados de números o saltos, se está procediendo por parte del Ayuntamiento a revisar la numeración y el

## Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:





## Ayuntamiento de Benegiles

callejero del municipio, comenzando por la Plaza Mayor y la Calle Conejo para completar los trabajos en todo el casco urbano.

Sometido el asunto a votación, se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SUBVENCIONES 2022: PUBLICADAS Y PENDIENTES DE PUBLICACIÓN: INFORMACIÓN AL PLENO, APROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS Y ACUERDO DE DELEGACIÓN EN EL ALCALDE, SI PROCEDE.-**

Por el Alcalde se informa a la Corporación del estado de tramitación de las subvenciones del presente ejercicio 2022, y de aquellas del pasado 2021 con algún asunto pendiente:

**1º)** Plan de Empleo de la Diputación "Dipnamiza 2022". Es una subvención directa para la que se ha remitido la oportuna solicitud y documentación con fecha 18/05/2022 (NRS 2022-S-RE-030, de 24/05/2022). El día 24/06/2022 ha salido publicado en el B.O.P. nº 74 las cantidades asignadas a cada municipio, correspondiendo a Benegiles la cantidad de 5.142,24 euros. El convenio de colaboración entre las dos instituciones fue ya firmado con fecha 08/07/2022, y se ha procedido a la contratación de un desempleado inscrito como demandante de empleo no ocupado en las oficinas del Servicio Público de Empleo de Zamora, con fecha 08/07/2022, en la categoría de operario de servicios múltiples, a tiempo completo y con una duración de tres meses.

**2º)** La subvención de Diputación para plantas ornamentales, fue publicada en el B.O.P. nº 70, de 15/06/2022, y remitida la solicitud y documentación complementaria, con fecha 24/06/2022, para diversos tipos de arbolado y plantas de jardín. Resuelta provisionalmente esta convocatoria, por providencia de 24/08/2022, se propone la concesión a este ayuntamiento de un total de 179 plantas (diverso arbolado y flores).

**3º)** Con fecha 25/03/2022 (NRE 2022-E-RC-170) se recibió oficio de comunicación del Área de Obras de la Diputación, informando del Plan Extraordinario de Obras de 2022, correspondiendo a este Ayuntamiento la cantidad de 48.733,13 € para la realización de obras de competencia municipal.

El día 26/04/2022 (NRS 2022-S-RC-035) fue remitido oficio y decreto de la alcaldía con la aprobación de las tres obras a ejecutar con cargo esta subvención, y que son las siguientes:

1ª) "Instalación de Alumbrado Público en el Camino del Medio", con un presupuesto de 16.943,12 euros y sin aportación municipal.

2ª) "Renovación de la parte trasera de la Casa Consistorial", con un presupuesto de 15.220,00 euros y sin aportación municipal.

3ª) "Adecuación y reparación de Caminos Rurales en Benegiles" (camino de Villalube, los Llanos, de las Canteras, de los Centenales, de los Navajos y de Maniles), con un presupuesto de 18.227,01 euros y una aportación municipal de 1.657,00 euros.

Con fecha de 09/09/2022, se ha recibido notificación de providencia requerimiento (NRE 2022-E-RC-584, de la misma fecha), solicitando la aportación de determinada documentación, como el desglose de las Memorias Valoradas con los presupuestos detallados por unidades de obra, entre otros, y que serán aportados en breve.

## Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:



Cód. Validación: 3ERY0XP4QL5SNK9DKZQLKS3 | Verificación: <https://aytoibenegiles.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 2 de 6



## Ayuntamiento de Benegiles

---

**4º)** El Plan de Infraestructuras Deportivas y Culturales, Parques Infantiles y Biosaludables de 2022. Es una convocatoria de subvenciones efectuada por el Área de Obras de la Diputación Provincial que fue publicada en el B.O.P. nº 31, de fecha 11/03/2022. Consta de las tres líneas de actuación que se describen el título de la convocatoria.

Con fechas 29/03/2022 y 30/03/2022, se presentó la solicitud inicial y documentación complementaria para ejecutar los trabajos recogidos en la Memoria Valorada, redactada al efecto, denominada "Mejora Energética y de Accesibilidad del Salón Multiusos Carlos Prieto", con un presupuesto general de 26.581,75 €; Se pretende con esta obra acometer la climatización y la supresión de barreras arquitectónicas del inmueble, y una serie de mejoras generales.

De esta cantidad la Diputación aportaría, como máximo, 15.000,00 € y el Ayuntamiento la cantidad restante de 11.581,75 €, y como mínimo el 25% del importe subvencionable.

La convocatoria ha sido resuelta definitivamente y publicada en el B.O.P. nº 93, de 10/08/2022, y Benegiles consta como beneficiario de la misma por un importe de 15.000,00 euros.

**5º)** Respecto a las subvenciones para la contratación de desempleados para la realización de obras y servicios relacionados con actividades en el sector Turístico y Cultural (ELTUR 2022), fueron publicadas las bases reguladoras de las mismas (BOCYL nº 95, de 19/05/2022) y la respectiva convocatoria mediante Resolución del EcyL de fecha 29/06/2022 (BOCYL nº 127, de 04/07/2022).

Con fecha 21/07/2022 (NRS 2022-S-RC-086), se presentó la correspondiente solicitud y documentación complementaria que incluía una Memoria Técnica denominada "Adecuación, Mantenimiento y Accesibilidad de los Lugares de Interés Turístico y sus Entornos y Accesos en Benegiles", para cuya ejecución se ha solicitado una subvención, por importe de 19.950,00 €, para la contratación de dos desempleados, en la categoría de operario de servicios múltiples, a jornada completa y durante 180 días.

La convocatoria está, a fecha de hoy, pendiente de resolución.

**6º)** Respecto a la subvención para la contratación temporal de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social (ELEX 2022), fueron publicadas las bases reguladoras de las mismas (BOCYL nº 123, de 28/06/2022) y la respectiva convocatoria mediante Resolución del EcyL de fecha 18/07/2022 (BOCYL nº 139, de 20/07/2022).

Con fecha 28/07/2022 (NRS 2022-S-RC-087), se presentó la correspondiente solicitud y documentación complementaria para la realización de obras y servicios de interés general y para cuya ejecución se ha solicitado una subvención, por importe de 5.800,00 €, para la contratación de un desempleado, en la categoría de operario de servicios múltiples, a jornada completa y durante 90 días.

Con fecha 25/08/2022, el Ayuntamiento procedió a la contratación de un desempleado con los requisitos y características solicitados al EcyL.

La convocatoria ha sido resuelta por Resolución de fecha de ayer 28/09/2022 (NRE 2022-E-RC-612, de la misma fecha), concediendo a Benegiles la subvención solicitada de 5.800,00 euros.

**7º)** Subvención para la instalación y reparación de Cercados Ganaderos en parcelas de pastos comunales de propiedad pública. Publicada la convocatoria en el

---

## Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:



Cód. Validación: 3ERY0XP4QL5SNK9DKZQLKS3 | Verificación: <https://aytoibenegiles.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 3 de 6



## Ayuntamiento de Benegiles

B.O.P. nº 66, de 03/06/2022, por el Área de Agricultura, Ganadería y Zonas Verdes de la Diputación Provincial, ha sido remitida la solicitud y documentación complementaria con fecha 20/06/2022, por importe de 20.400,00 euros, y para llevar a cabo la instalación y/o reparación de los cercados de las parcelas de propiedad municipal números 338 "El Prado de Abajo" y 738 "El Refoyo".

Con fecha de 24/08/2022 (NRE 2022-E-RC-548, de la misma fecha), se ha recibido notificación de providencia formulando propuesta de resolución provisional de la convocatoria concediendo a este ayuntamiento la cantidad de 3.751,16 €.

**8º)** Sobre el Plan Forestal 2022 de la Diputación de Zamora (ELMET22), cuya convocatoria se publicó en el B.O.P. nº 73, de 22/06/2022, fue remitida la solicitud y documentación el día 24/06/2022, y consiste en la realización, por parte de cuadrillas contratadas por la institución provincial, de trabajos de mejora medioambiental en los entornos de los núcleos rurales, como mejora de sendas, de la accesibilidad de las zonas de pesca fluvial, áreas recreativas, así como actuaciones en los montes públicos de las entidades locales. Estos trabajos ya han sido ejecutados a lo largo del verano.

**9º)** En el BOCYL nº 121, de 24/06/2022, aparece publicada la Orden de 20/06/2022, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones a Entidades Locales, de menos de 20.000 habitantes, para la creación de nuevas infraestructuras turísticas y la mejora de la calidad de las existentes para el año 2022.

Con fecha 11/07/2022, se presentó la solicitud y documentación complementaria para llevar a cabo las actuaciones contempladas en la subvención que se solicitó al Patronato de Turismo de Zamora y que fue denegada, es decir, los trabajos recogidos en la Memoria Descriptiva y Valorada, redactada al efecto, denominada "Rutas por Benegiles. Creación y Acondicionamiento de Infraestructuras e Instalaciones Turísticas en Benegiles".

La convocatoria está pendiente de resolución.

y **10º)** Programa "Rehabitare 2022": consiste en una subvención nominativa, cofinanciada al 50 por 100 por la Diputación Provincial y la Junta de Castilla y León, para la rehabilitación de viviendas públicas en el medio rural con el fin de destinarlas al alquiler social. El importe concedido a este Ayuntamiento es de 39.999,00 euros, mas I.V.A., con el que se inicialmente se pretendían ejecutar las obras de reparación de dos de las viviendas de propiedad municipal. Con posterioridad, y debido al aumento de los costes de los materiales de construcción, se ha constatado que la ayuda concedida solo dará para reparar una de ellas, la ubicada en la Carretera de Zamora, nº 4 Bajo 1.

Ya fue firmado el protocolo de actuación entre las dos instituciones referidas y esta Entidad Local, con fecha 22/08/2022, y es la Junta de Castilla y León la que a partir de este momento se encargará de la licitación y adjudicación de las obras.

Por UNANIMIDAD de los presentes se acuerda aprobar los expedientes tramitados, y delegar en el alcalde la potestad suficiente para la tramitación y ejecución de las subvenciones publicadas y de las pendientes de publicación o concesión.

### **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES DE LA ALCALDÍA.-**

Por el Alcalde se informa a la Corporación de los siguientes asuntos oficiales

## Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:





## Ayuntamiento de Benegiles

referidos a este último periodo, son estos:

Primero.- De los últimos gastos más significativos: Avería en el transformador que suministra energía eléctrica a la Planta Potabilizadora, causada por una tormenta, 2.545,84 € (se ha reclamado esta cantidad a la compañía de seguros, pero aún no se ha recibido respuesta); Otra avería en el motor de esta planta, para lo que fue necesario hacer un bypass, 880,48 €; Arreglos en el Parque Infantil, 285,15 €; Arreglo de la furgoneta municipal, 364,91 €; Adquisición de canastas para la Pista de Baloncesto, 395,45 €; Trabajos de desratización y desinsectación, 423,50 €; Memoria Técnica Valorada para el Plan de Empleo ELTUR 2022, 371,00 €; Banco para la entrada de Caja Rural, 290,00 €; Renovación del dominio de la Página Web del Ayuntamiento, 69,94 €; Cuota anual 2022 del Centro de Iniciativas Turísticas, 200,00 €; Cuota anual de la Asociación de Familias y Mujeres del Mundo Rural, 50,00 €; Cuota anual del Grupo de Acción Local ADRI PALOMARES, 90,00 €; Contenedor de residuos para la Carretera de Zamora, 177,34 €; Dicersas plantas para jardines municipales, 127,60 €; Clausura del Curso de Pandereta, 99,00 €; Fotocopiadora RICOH IM C2000LT, mediante renting, 61,71 €/mensuales, durante 5 años; Arreglos del cortacésped, 568,40 €; Diversos materiales de construcción para obras municipales, 168,05 €; y latiguillo y correa para maquinaria, 43,78 €.

Segundo.- Otros asuntos de gestión: Por parte de la Diputación Provincial se concedió un Taller de Primavera para los días 4,5 y 6 de julio; El Campamento de Verano para niños, desarrollado entre los días 7 de julio a 2 de septiembre, supuso un coste de 960,00 € en gastos de personal, y de 240,85 € en diverso material; Se ha climatizado el Salón de Usos Múltiples Carlos Prieto, con un coste de 16.068,80 €, que será sufragado con la subvención concedida por Diputación con cargo al Plan de Infraestructuras Deportivas y Culturales, Parques Infantiles y Biosaludables de 2022 (detallado en el número 4º del tercer punto del orden del día de la presente sesión plenaria); Se ha procedido a la formalización de un contrato de arrendamiento del local de la antigua farmacia, con la propietaria de la tienda de ultramarinos, por importe de 100,00 €/mensuales, durante tres años; Se ha vallado el punto de recogida de residuos del Camino de los Ajos; La Confederación Hidrográfica del Duero ha iniciado el procedimiento para la limpieza del regato del Camino de Torres, estando aún pendiente de ejecutar; En el mes de octubre concluyen los contratos de arrendamiento de varias parcelas rústicas de propiedad municipal, y cuando finalicen los trabajos de cosecha de las mismas se iniciarán los procesos de licitación por subasta, salvo la de la Calle El Pinar que, por fuerza mayor, habrá que disponer de una parte de ella para la construcción de una rotonda que facilite a los vecinos dar la vuelta con sus vehículos, sin necesidad de dar marcha atrás; La Mancomunidad Norte Duero incrementará la periodicidad para la recogida de enseres y aparatos eléctricos, en función de la demanda, y está estudiando la posibilidad de fijar una ecotasa a la recogida de basuras; El Centro de Iniciativas Turísticas celebrará este año el magosto en Coreses; y ADRI PALOMARES ha renovado su Junta Directiva.

Por último, con fecha 20/09/2022 (NRE 2022-E-RC-596, de 21/09/2022), se ha recibido oficio de comunicación del Servicio de Medio Ambiente de la Diputación informando de la puesta en marcha del servicio de Limpieza de Fosas Sépticas Municipales, para lo que se precisa la adhesión al oportuno Convenio de Colaboración. Este convenio, con una duración de tres años, incluye la absorción de agua y lodos (precio de 16,50 €/m<sup>3</sup>) y la gestión de los residuos generados (precio de 16,50 €/Tn), y establece una bonificación del 40 %, hasta un máximo de

## Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:



Cód. Validación: 3ERY0XP4QL5SNK9DKZQLKS3 | Verificación: <https://aytoibenegiles.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 5 de 6



## Ayuntamiento de Benegiles

1.500,00 €, por Ayuntamiento y anualidad. Sometido este asunto a votación, se acuerda por UNANIMIDAD de los presentes: 1º) Aprobar la adhesión de este Ayuntamiento al Convenio de Colaboración; 2º) Suscribir el citado Convenio; y 3º) Autorizar al Alcalde para la formalización del mismo, así como para la realización de cuantos actos administrativos sean precisos.

### **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CALENDARIO LABORAL 2023: FIJACIÓN DE FIESTAS LOCALES 2023.-**

Habida cuenta que este punto no estaba incluido en el Orden del Día, a propuesta del Presidente, y previa declaración de urgencia, y por UNANIMIDAD de los presentes se acuerda su inclusión, de conformidad con lo señalado en el artículo 51 del RDL 781/ 1986, por el que se aprueba el Texto Refundido del Régimen Local, y 82 y siguientes del RD 2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Visto el escrito remitido por la Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de Castilla y León, de fecha 27/09/2022 (NRE 2022-E-RC-613, de 28/09/2022), en el que insta al Ayuntamiento a la fijación de las fiestas locales del municipio para el próximo año 2023.

Se acuerda por UNANIMIDAD de los presentes fijar como Fiestas Locales para 2023 las siguientes fechas:

**9 de mayo de 2023 (martes):**

**San Gregorio.**

**21 de diciembre de 2023 (jueves):**

**Santo Tomás.**

### **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

El concejal, Sr. de Ana Calvo, propone la instalación de unas mallas en los laterales del campo de fútbol sala y baloncesto, para evitar que pelotas o balones caigan en los inmuebles aledaños. Cuestión que es aprobada por UNANIMIDAD..

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la presidencia, se dio por terminada la sesión, siendo las diez horas y trece minutos, de la que se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario, que certifico.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo. : Valeriano Martín Barrio.

Fdo. : Carlos Guillén Oterino.

**Ayuntamiento de Benegiles**

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:



Cód. Validación: 3ERY0XP4QL5SNK9DKZQLKS3 | Verificación: <https://aytoibenegiles.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 6 de 6